



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00313087-UNC-ME#FL Licencia Prof. Romano

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Prof. María Elisa ROMANO (Leg. Univ. N° 39.931).

Y CONSIDERANDO:

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) con funciones de Secretaria de Posgrado de esta Facultad, a la Profesora María Elisa ROMANO (Leg. Univ. N°: 39.931) por el Art. 49° Ap. II inc. b) Razones Particulares, desde el 15 hasta el 31 de mayo de 2023.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y dar forma.

